

EL DEFENSOR DE GRANADA



DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre. (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre. (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre. (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagados a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

El «meeting» de los zorillistas.

Según teníamos anunciado, anoche se verificó el *meeting* organizado por el partido republicano progresista de Granada, con motivo de hallarse en esta ciudad el incansable propagandista de los ideales de aquel partido señor D. Santos La Hoz y el ilustrado redactor de *El País*, nuestro distinguido compañero señor Francisco Rodríguez.

El teatro de Isabel la Católica, en que este acto político tuvo lugar, ofrecía un animado aspecto, pues estaba completamente lleno por numerosísima concurrencia, que ocupaba todas las localidades y que esperaba con impaciencia la apertura de la sesión.

A las nueve, aparecieron en el palco escénico los individuos de la Junta, ocupando la presidencia los señores D. Pablo Jimenez y D. Santos La Hoz, a quienes acompañaban los señores Sanson, Diaz Sanchez, Perales (D. Pablo), Lasala, Francisco Rodríguez, y Galvez.

Abierta la sesión, la presidencia concedió la palabra a nuestro querido compañero el conocido e ilustrado periodista republicano don Luis Sanson, el cual, para presentar a la concurrencia a los señores La Hoz y Francisco Rodríguez, pronunció el siguiente discreto y correcto

Discurso del Sr. Sanson.

Comenzé diciendo que desde el momento en que D. Manuel Ruiz Zorrilla enarboló la bandera de la República, que las debilidades de los unos, las traiciones de los otros, la cobardía de algunos y la torpeza de todos, habrían arrojado por el suelo, y protestó con viril energía del hecho de la restauración, protesta que le valió el ser desterrado del suelo patrio, y al calor de sus ideas y con los aliados que prestaba su varonil conducta, se formó el gran partido republicano progresista, que lo proclamó y reconoció por su jefe querido e indiscutible.

Desde aquel momento, señores—dijo—el ilustre desterrado ha sido denigrado, injuriado y calumniado por sus enemigos, tanto los que están dentro, como los que están fuera de la República, que le acusan de revolucionario impenitente, de demagogo audaz, de fazedor de motines y de perturbador constante de la paz y tranquilidad públicas.

No ha bastado, señores, que en tantas cartas como manifestos ha publicado D. Manuel Ruiz Zorrilla haya protestado de estos calificativos y acusaciones que tantas injurias y calumnias envuelven contra su honradez política; no ha bastado que haya repetido una y mil veces que él no es revolucionario por sistema, sino por necesidad, y que si emplea la fuerza para combatir la restauración, es porque ésta por la fuerza se impuso y por la fuerza se sostiene; no ha bastado que haya puesto al pie de su retrato el siguiente lema: revolucionario ante la reacción y conservador ante la anarquía; no ha bastado que haya declarado que si se hace reformable la Constitución vigente, ó se restablece la de 1869, si se reconoce la soberanía de la Nación y se devuelve a los españoles los derechos que cobardemente y a traición le fueron arrebatados por el hecho brutal de Sagunto, él sería el primero en acatar la legalidad que de este modo se estableciera, en abandonar su actitud de protesta armada y en volver a España para trabajar pacíficamente por el triunfo de la República. Tampoco ha sido suficiente que los periódicos, órganos de D. Manuel Ruiz Zorrilla hayan hecho estas mismas declaraciones uno y otro día en todos sus artículos, y que nuestro partido las haya puesto en práctica, acudiendo a los comicios y a todas las luchas pacíficas a que ha sido llamado, por restringido que haya estado el sufragio y por mermados que hayan estado los derechos concedidos. Apesar de todo nuestros enemigos han seguido lanzando sus acusaciones, a conciencia de que eran falsas, con el fin de extraviar la opinión del país, convencidos como están de su impotencia y desaciertos y de la fuerza incontrastable de nuestro partido. (Grandes aplausos.)

Últimamente D. Manuel Ruiz Zorrilla ha publicado su célebre manifiesto de 28 de febrero último, fechado en Londres, en el que

se consignan estas declaraciones, en el que acentúa sus principios de hombre de gobierno, y cuyo manifiesto ha sido bien recibido por todo el mundo y hasta merecido elogios de nuestros adversarios políticos, por la franqueza y sinceridad de sus declaraciones y por el sentido práctico que en todo él campea para resolver las cuestiones políticas, administrativas y sociales hoy pendientes. En vista del brillante éxito obtenido con la publicación de tan notable documento, la Junta superior de nuestro partido comprendió desde luego la conveniencia y oportunidad de una propaganda activa e inmediata para aprovechar y extender las simpatías despertadas en la opinión pública en favor de la política y conducta de D. Manuel Ruiz Zorrilla, y para desmentir una vez más y de una manera práctica la censura que se nos dirige de que nosotros todo lo fiamos a la fuerza; y nada a la opinión, cuando todo lo que queremos es poner aquella a disposición de esta y del derecho. A demostrar, a aclarar y explicar el alcance y significación de las afirmaciones políticas y de todo género que hace D. Manuel Ruiz Zorrilla en su manifiesto; a poner de relieve los males que afligen a nuestra patria y la inmundicia que corroe a la administración monárquica; a demostrar que los gobiernos de la monarquía, ya se llamen liberales ó conservadores, son impotentes para remediar estos males que arrancan de la misma institución monárquica; a demostrar que solo la República, y la República tal como la entiende nuestro partido, es la que puede poner término a las desgracias que nos afligen; a aconsejar la inteligencia, unión ó coalición de todos los republicanos, ó por lo menos de aquellos que aman de veras la República; a probar, por último, que ésta sólo puede ser restaurada en España por los procedimientos puestos en práctica por D. Manuel Ruiz Zorrilla; a todo esto tiende la campaña de propaganda emprendida.

Esta es, señores, la misión que traen a esta ciudad, después de haber recorrido con brillante éxito las principales capitales andaluzas, los ilustres representantes de nuestro partido que tengo el honor de presentaros, don Santos La Hoz, el apóstol de la buena nueva, el incansable propagandista, el verbo de las doctrinas de don Manuel Ruiz Zorrilla, su amigo íntimo y vice presidente de la junta directiva de nuestro partido, y don José Francisco Rodríguez, ilustrado escritor público, elocuente orador, redactor de *Las Dominicales del libre pensamiento* y de *El País* y representante de nuestra asamblea. Nada os diré, señores, en elogio de tan ilustres viajeros porque están presentes y no quiero herir su modestia y porque por mí hablan los triunfos que han cosechado en su propaganda por las ciudades que llevan recorridas y su vida toda entera consagrada sin temores ni vacilaciones, y sin retroceder ante ningún sacrificio, a la causa de don Manuel Ruiz Zorrilla, que es la del derecho y de la República. (Aplausos.)

Pero, voy a concluir, que mi propósito no es pronunciar esta noche un discurso, sino haceros una presentación. Granadinos, y con esta palabra me dirijo a todos los aquí presentes, amigos y adversarios políticos, en nombre de los comités local y provincial del partido republicano-progresista de Granada, os saludo y os doy las gracias por vuestra asistencia a este *meeting*, sin que abrigue temores de ninguna especie respecto al orden que ha de rimar en él, conociendo como conozco el talento y habilidad de los oradores que han de hacer uso de la palabra, y reconociendo como reconozco la sensatez, cultura y tolerancia nunca desmentidas del liberal pueblo de Granada. (Grandes y prolongados aplausos.)

Discurso del Sr. Galvez.

En nombre de la Juventud republicana, habló el señor don Enrique Galvez.

La juventud republicana,—dijo—a cuyo nombre hablo, saluda entusiastamente a todos los que han concurrido a este acto, verdadera fiesta política, que pone de relieve el progreso que, de poco tiempo a esta parte se ha operado en las costumbres públicas; que demuestra por modo evidente la simpática atracción que hacia este género de reuniones tienen todas las clases sociales, avidas, como están, de mejoramiento y de reforma; que nos ofrece testimonio cierto de la sensatez y cordura, verdadera-

mente envidiables, de los republicanos todos, sensatez y cordura que es producto de la educación política adquirida, base y antecedente necesario para el seguro éxito de la realización de nuestros principios; y que revela, en fin, que el pueblo español está perfectamente preparado y dispuesto a ejercitar discretamente sus derechos, dentro de la institución republicana a que aspiramos, porque ya tiene el convencimiento profundo de que en la República, y solamente en la República, ha de recobrar la ciudadanía la magestad de su grandeza, al gozar de la plenitud de sus sacrosantos derechos. (Grandes aplausos.)

La juventud, cuyo amor fué siempre el primero en abrazar los grandes ideales, hacia los que tiende por natural impulso, no puede ni debe en manera alguna permanecer indiferente ante la lucha de dos instituciones, la República y la Monarquía, simbolizada la una por el derecho que dignifica, y representada la otra por el privilegio que empujese. La juventud, exenta como está de toda aspiración bastarda y amante como es de todo lo que es noble, justo y grande, no pueda menos de prestar su generoso concurso a la santa obra de la República, porque en ella ha de dignificarse el hombre y desaparecer los irritantes privilegios a que tanto apego tienen los partidarios de la monarquía. (Aplausos.)

La República, señores, es un hecho que se impone necesariamente, porque tiene su fundamento en el derecho, y el derecho es hoy patrimonio de todos los hombres. El hombre sabe que es soberano y exige el ejercicio de su soberanía por medio del sufragio; sabe que es igual a sus semejantes y demanda para todos iguales derechos; sabe que es libre y pretende su libertad, pero estas exigencias, estas demandas y estas pretensiones son desatendidas por los que, viviendo la vida del privilegio, están interesados en mantener semejantes desigualdades, olvidando jinsensatez que ellos son los que con su conducta aportan a la obra de la revolución sus más preciados elementos, como son, de un lado las injustificadas diferencias, y de otro la asfixiante tiranía del poder público. (Aplausos.)

Las legítimas demandas de la opinión resultan en esta país completamente estériles porque los gobernantes viven con ella en perpetuo divorcio. La virtud de la opinión está perdida porque colocados los despotas en la olímpica artificiosa altura en que se encuentran, creyéndose dioses y olvidando que son hombres, no atienden la vigorosa unánime protesta que continuamente se levanta del oprimido pueblo, sin presumir que con esa criminal indiferencia encienden las pasiones, y fomentan el odio y enardecen los ánimos, y el malstar cunde y el desasosiego crece; que lo que antes fué protesta contra el privilegio se traduce bien pronto en impetuosa exigencia para que se declare aquellos derechos que insensatamente se negaron; lo que primero saludable brisa en huracán impetuoso; lo que luz suave en rayo devastador, que, no en valde se envilece a un pueblo, ni se reprime el derecho, ni la libertad se niega, ni al progreso se detiene, que las grandes ideas, a semejanza que con el vapor sucede, están latentes en la conciencia de los pueblos, y en ella viven y se agitan, y agitan sin cesar, hasta que llegado el momento de suprema angustia surgen de todos los pechos al santo grito de redención, y entonces la explosión se verifica, las cadenas se rompen, las conciencias se redimen y las chispas del derecho brotan y se difunden por todas partes hiriendo la frente de los tiranos.

Si la grandeza sobre que descansaba la República no constituyeran como constituyen por sí legítimo y suficiente título para atraer a su campo a todos los que aspiran a la grandeza humana, bastaría solamente para ello la contemplación del espantoso cuadro que nos ofrece nuestra abatida patria; la agricultura decadente, si nó perdida; paralizada el comercio, embargadas las propiedades por efecto de la enorme tributación que se le impone, corrompida la administración pública por el cáncer de la inmoralidad, desconocido el derecho y la justicia, y como fondo de todo esto la miseria y la ruina contribuyendo a nuestras desdichas; tal es la situación a que nos ha llevado los desaciertos de los gobiernos de la monarquía. Pero en medio de estas nuestras profundas tristezas se columbra una esperanza que nos alienta y fortifica; esta esperanza es la bandera de viva protesta que con tanta valentía como decisión tiene levantada el ilustre y esforzado jefe de nuestro partido D. Manuel Ruiz Zorrilla, el que ha de conducirnos a la victoria y ha de alcanzar la redención de nuestra desventurada España.

Termino, pues, invitando a todos los jóvenes amantes del derecho a que abracen con entusiasmo la bandera de la República, que, en las circunstancias presentes el ser republicano equivale a contarse en el número de los patriotas. (Grandes aplausos.)

Antes de sentarme quiero felicitar al infatigable propagandista D. Santos de la Hoz y a su ilustrado compañero mi querido amigo Sr. Francisco, que son como mensajeros que vienen a anunciarnos el próximo triunfo de la República española. (Grandes aplausos.)

El discurso del Sr. Lasala.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Lasala, pronunciando un profundo discurso, inspirado en ideas de concordia.

La publicación del último manifiesto del ilustre jefe del partido republicano progresista—dijo—ha dado origen al viaje de propaganda de los distinguidos huéspedes que nos honran con su presencia, y a la reunión que celebramos, reunión a la que he sido particularmente invitado a concurrir y cooperar.

He aceptado tan señalado honor confiado en vuestra benevolencia, que procuraré merecer haciendo lo más breve posible esta interposición de mi débil voz, falta de inspiración y de autoridad, entre las palabras elocuentísimas que habeis oído y debéis oír después.

Yo no pertenezco, señores, a lo menos en absoluto, al partido que nos congrega; comulgo con él en la esencialidad de un dogma, en el principio de la soberanía de la nación, en el que combate la inmutabilidad del poder, en el de los derechos individuales. Afiliado desde los albores de la juventud en aquella gran comunión democrática que fundaron entre nosotros Orense y Ordoa Aveci-lla, Rivero y Figueras, Ruiz Pons y García Lopez, he militado a su sombra en la adversa como en la próspera suerte y seguido las inspiraciones del insigne patriota que tuvo la gloria de ser el primer presidente de la República, hasta que la muerte nos le arrebató, desgracia que ha sido y constituye a mi juicio uno de los más grandes contratiempos de nuestra causa. Vivo con su espíritu, y pienso consultarle siempre, para que ilumine con la claridad de su inteligencia y el patriotismo de su corazón y su conducta mi marcha en la política, como sol inextinguible y eternamente fijo en los horizontes de mi conciencia.

Y hé aquí, señoras y señores, justificada y explicada mi presencia en este sitio y mi cooperación en el *meeting*.

La gloriosa revolución de setiembre, tempestad provocada por aquella viciada atmósfera de corrupción y fanatismo que llenaba los últimos años del reinado de Isabel II, nos trajo las auras de la libertad, hizo entrar a España en el concierto de los pueblos cultos, y en su natural desarrollo, vino a probar, por último, un principio de antemano previsto y anunciado por los pensadores y publicistas de la democracia, la imposibilidad de hacer compatibles las instituciones tradicionales con la vida de la libertad y del derecho. Entonces, las Cortes libérrimamente elegidas, expresión acabada y verdadera del sufragio universal, única manifestación aceptable de la soberanía nacional, proclamaron la República primer gobierno nacido en España de la fuente más pura del derecho, del derecho de la razón, contra el que han empleado siempre, antes y después, nuestros adversarios, el brutal derecho de la fuerza. (Ruidosos aplausos.)

Y, en efecto, algunos meses después, cuando funcionaba otra Asamblea, legítima emanación del sufragio, uniéronse en criminal consorcio la traición y el dolo, y entre las sombras de nefasta noche, llevaron al santuario de la Representación nacional las armas y las tropas que el Gobierno de la patria reunía para librar la última batalla en defensa de la libertad y de la civilización, amenazadas por los seides del despotismo, y el soldado manchó con impura planta el augusto santuario de la ley, y la fuerza atropelló el derecho, y la República cayó. Cuando se restablezca el imperio de la justicia y se reintegre al país en la magestad de su soberanía, habrá lucido el primer día de hablar de orden y de legalidad! (Aplausos)

Después de aquel, el acto de Sagunto era un hecho natural y lógico, porque hay una lógica en los hechos, como hay una lógica en las ideas. Y venimos de consecuencia en consecuencia a nuestra actual situación, que yo renuncio a analizar y describir por no abusar de vuestra atención. Un país arruinado, una minoría larga y prolongada, aconsejada y dirigida por Ministros de dos partidos sin fé y sin convicciones, rotos y divididos! una dama extranjera cuyas virtudes ensalzan sus adeptos cuando disfrutan de sus favores, y que yo admiro y respeto siempre como admiro y respeto las de la mayoría de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas, respeto para el que no necesitan encomios ni pregones de aduladores, porque a él nos obliga la proverbial caballerosidad española; pero en fin, una señora desconocedora del país, de sus costumbres, de sus necesidades y de sus hombres, cosas son que hacen prever sucesos y cambios, para los que debe estar suvenida la democracia republicana.

Y por esto, y para esto, encuentro indispensable la concentración de la fuerza repu-

blicas; la formación de un núcleo de dirección, que puesto de acuerdo sobre la sustancialidad de las ideas, aplice por estímulos de patriotismo la solución de problemas secundarios para cuando llegue el caso de plantearlos en las esferas de la ley o del gobierno.

Claro está que todo organismo político se encuentra con intereses creados y con apego a la tradición; claro que lleva en su seno y reclama sus derechos y propaga sus aspiraciones el espíritu incansable de la reforma y la renovación; y claro también, que en la lucha de estas dos corrientes antitéticas se dibujan las moderaciones del centro derecho y los estímulos del centro izquierdo. Patrióticos y laudables parecen los esfuerzos y la labor de los que consagran su actividad y su inteligencia a la tarea de traer la República a las clases conservadoras, y pugnan por formar la extrema derecha de nuestro campo, si bien no deben olvidar que ese trabajo será contraproducente si por un celo excesivo reatan de la izquierda algo más de lo que aporten por la derecha; grande y necesaria la obra y la acción de los iniciadores de toda reforma, de la más pronta realización del programa del porvenir; pero no maten prematuramente la República por acelerar soluciones que el tiempo y el progreso traerán positivamente en sus alas impalpables, sobre todo si no son contrarias al espíritu universal de nuestra historia.

Nosotros estamos llamados a formar uno de los centros; en él uniremos nuestros esfuerzos a los ajenos, pediremos como reforma la federación, para dar satisfacción a las necesidades del municipio, de la provincia o de la región; mas sin que se rompa ni quebrante nunca esta unidad de la patria española, labor gloriosísima de tantas generaciones, y en que han puesto todas sus fuerzas y derramado su sangre generosa los plebeyos de todos los tiempos, pues fué un pastor el primer héroe de la patria independiente, y eran plebeyos y humildes los soldados de aquel conde que defendía en Calatayud las huestes africanas, y pobres labriegos los que derrotaban a Cario Magno en las montañas de Roncevaux, que son las Termópilas españolas; y del pueblo salieron el Cid y Gonzalo de Córdoba, Mina, Daoiz y Velarde, y los héroes de Bailén y los Arapiles, de los muros de Gerona y del sitio de Zaragoza.

El programa de nuestro ilustre jefe encierra el espíritu sustancial de los republicanos; su tono de templanza y de concordia ha de ser grato a cuantos no se sientan dominados por la soberbia ambición de jefaturas, y como en los partidos democráticos sólo puede ser el primero el que cuente con el sufragio de los más, yo recuerdo las palabras del que fué mi jefe y repito con él: *Sursum corda*; levantad los corazones, apagad enconos, y marchemos todos unidos a procurar la reintegración del derecho, la santidad de la justicia, el triunfo definitivo de la libertad. (Aplausos)

El discurso del Sr. Perales.

Terminado el discurso del Sr. Lasala, levántose para hablar, en nombre del partido, el Sr. D. Pablo Perales.

Empieza diciendo que su situación es verdaderamente muy difícil en aquellos instantes, porque al asumir la representación del partido republicano progresista de Granada y su provincia, es tan grande su responsabilidad, como grande es la inmerecida honra que con ella se le ha dispensado; y si a su falta de autoridad política se unen sus casi negativas cualidades como orador, "natural debe pareceros,—dice—que vuestros aplausos me animen a la penosa peregrinación en que por obediencia debida a vuestro mandato, comprometo esta noche la palabra mía, tan necesitada de acentos de inspiración, y tan falta de aquellos tonos de elocuencia precisos para hacer un discurso.

Quiero antes desembarazar a mi partido de un cargo, que la odiosidad del enemigo, o la astucia del adversario, han lanzado alguna vez contra nosotros. Supone esta enemiga que a los republicanos tienen los reaccionarios más o menos encubiertos, que este partido mío, es en la oposición perturbador por sistema, y será mañana en el poder, fomentador de la anarquía.

Permitidme, hermosas paisanas mías, que no sea yo, representante hoy de mis amigos políticos, el que conteste a esto que, más que cargo, es un insulto que a mi partido suele dirigirse. Dejádme que conteste a esta especie calumniosa o a esta malévol insinuación, con el acto que aquí esta noche realizamos, viniendo a esta solemne manifestación política, acompañados ¡qué honor más grande! por la más buena, la más digna, la más hermosa de todas las mujeres, la mujer granadina. Y si vosotras, con ese instinto superior de la mujer nacida en esta bendita tierra, hubierais siquiera imaginado, que al asistir a este acto enaltecáis una agrupación política, que solo tuviera como objetivo la anarquía para mañana y el desorden para hoy, cómo haréis la ofensa de suponer que hubierais con-

cedido honor tan grande al partido republicano progresista? (Grandes aplausos.)

Bien habéis hecho, mis bellas paisanas, asistiendo a este acto. Estad seguras, de que no tendréis que arrepentiros; que si hombres de Gobierno, mañana, pensamos y prometemos dar días de prosperidad y ventura a nuestra patria, hombres a la vez agradecidos, no intentaremos jamás, ni en la oposición hoy ni en el poder cuando lo alcancemos acto alguno que puede molestar vuestros sentimientos, ni mortificar vuestras aspiraciones; y con el cariño y la gratitud de los republicanos progresistas granadinos contad siempre vosotras, hermosas mujeres de esta tan hermosa tierra, que en mi nombre y en el de todos mis correligionarios, yo os prometo que siempre rendiremos a vuestros pies el más fervoroso culto de consideración, respeto y simpatía.

No voy a presentaros el cuadro completo de la triste situación del país. Sobre no tener condiciones abonadas para ello, daría mayor extensión de la que deseo a este discurso.

Basta a mi propósito y a la necesidad del momento, que yo puntualice algo de lo que está en vuestra propia conciencia, y de aquello de lo que tenéis todos cabal conocimiento. Aquí, sin duda alguna, tienen digna y debida representación todas las clases sociales, como la tienen también todos los partidos políticos: a unas y otros me dirijo, y puesta la mano sobre vuestra conciencia, decidme en verdad, si puede ser más triste nuestra actual situación, y si no se presenta pavorosa para el día de mañana la resolución de este problema económico, que solo deja de ser problema para partidos que como el mío, tienen decidido propósito y firme resolución de conjurarlo.

Contemplad al comercio arruinado, la industria muerta, la propiedad perdida, la agricultura agonizante, y sobre todas estas desdichas presentes y los desastres que esta insostenible situación presaja para el porvenir, al honrado trabajador que muere de hambre y demanda un día y otro día, en tono de súplica unas veces y con la desesperación en el alma otras, amparo y protección para sus hambrientos hijos.

Este es el cuadro verdad, sin pesimismo alguno, ante vuestra consideración expuesto, y si esto desgraciadamente es exacto ¿qué hacen y que han hecho los Gobiernos todos de esta Restauración, que si arruinan a la Nación en su vida interior, la cubren de oprobio en sus relaciones con el Extranjero?

¡Ah, señores! Estos gobiernos, atentos sólo a su medio personal y a la satisfacción debida a sus continuos despilfarros, no se curan de otra cosa que de sostener el brillo y fausto, tan necesarios para la institución que defienden, sin que les importe ni conmueva la agonia de este generoso pueblo, ni los ayes de amargo dolor que lanzan a una todas las clases sociales.

Ved sinó cómo contestan las solicitudes, pidiendo protección para la agricultura, la industria y el comercio; mirad cómo defienden la propiedad que vá, poco a poco, desapareciendo de sus actuales poseedores, para venir a parar, después de necesarias y dolorosas transferencias a manos del fisco; contemplad cómo amparan a esa gran familia desheredada, llamada clases trabajadoras y vereis cómo cuando demandan piedad de la tierra, ya que en tan desesperada situación las coloca a veces las inclemencias del cielo, solo obtienen por toda respuesta el desprecio y la muerte.

Ante esta insostenible y angustiosa situación, no podía permanecer indiferente el ilustre jefe de los republicanos progresistas, ese gran carácter que, como legítima esperanza de la patria, acudilla hoy todas las fuerzas revolucionarias de la nación española: y con el modesto título de *carta a sus amigos*, publica hace dos meses ese notabilísimo manifiesto que es, en su primera parte, el lamento de la patria y constituye, en su segunda y última, el único y posible remedio a tanta desventura.

No es mi propósito analizar ese magnífico documento; la autorizada y elocuente palabra de mi respetable y querido amigo Sr. La Hoz, se encargará de ello.

Cumple solo a mi deseo hacer constar una vez más, nuestra entusiasta adhesión a todas y cada una de las conclusiones, en el Manifiesto consignadas, fijando de manera clara y precisa la verdadera significación política de los republicanos progresistas granadinos. Para ello me valdré de aquellas célebres frases aquí ya esta noche invocadas por mi querido amigo Sansón, escritas a raíz de su protesta por mi ilustre jefe Sr. Ruiz Zorrilla. Soy y seré, dijo, "conservador ante la anarquía, revolucionario ante la reacción", y nosotros ante la anarquía (que aunque mausa es quizá la peor de todas), en que hoy se encuentra sumida la Nación española, ante esta verdadera corrupción que todo lo deshona, y esta desmoralización que todo lo invade, afirmamos de nuevo y nos ratificamos en nuestros principios gubernamentales, y ante esta reacción

más o menos encubierta, pero reacción al fin, de estos llamados gobiernos liberales, y ante la reacción puesta al desnudo y sin careta de esos otros mal llamados gobiernos conservadores, afirmamos y sostenemos, que hoy como ayer, y mañana como hoy, seremos siempre, resueta, decidida y enérgicamente, revolucionarios, no por sistemático deseo, sino en cumplimiento de nuestro deber, y para satisfacer los mandatos de nuestra conciencia. (Grandes aplausos.)

Y voy a terminar, evocando un recuerdo: hace próximamente dos años, que con motivo de un banquete celebrado por nuestro partido, en honor de mi querido amigo y digno jefe en la provincia Sr. Jimenez, decía a mis amigos al hacer el resumen de los discursos allí pronunciados: todavía nos queda camino que recorrer, para alcanzar el triunfo, pero no desmayemos, que aunque la peregrinación es penosa el fin de la jornada se acerca: hace un año decía al despedirme de un ilustre amigo mío: vuestra separación no entorpecerá nuestra marcha, pero en cambio retrasará nuestra llegada; sus amigos y correligionarios, pueden asegurarnos que el camino está ya todo andado: que la difícil cuesta está salva da, que en la cima de la montaña nos encontramos y que solo basta para que ondeemos la bandera de la República, que nuestro jefe, el caudillo de la revolución española, dé la voz de mando, que nosotros los Republicanos progresistas, dispuestos siempre a seguirle, sin dudas ni vacilaciones, ocuparemos nuestro lugar, dispuestos siempre a cumplir con nuestro deber. (Aplausos repetidos y entusiastas.)

Discurso del Sr. Francos Rodríguez.

(Al presentarse es saludado con una salva de aplausos.)

Señoras y señores: Gracias mis queridos correligionarios por vuestros aplausos, que bien los necesito porque mi espíritu se encuentra conturbado. Produecen confusión no solo el hablar ante este auditorio ilustrado y numeroso, sino también el recuerdo de una desgracia tan reciente que apenas si están enjugadas las lágrimas que arrancó el dolor sincero y profundo producido por la pérdida de un joven, esperanza del partido.

Los poetas para componer sus cantos necesitan de la inspiración que beben en los espectáculos que la naturaleza les ofrece o en la explosión de sentimientos que dentro del alma se agita; los oradores se inspiran en los grandes ideales humanos; por eso yo que miro la propia deficiencia, encuentro consuelo al pensar que mi discurso ha de inspirarse en esa musa de la política que se llama libertad y presta energías a los ánimos humildes, valor y fuerza que alejan del brazo la fatiga y el desaliento del pecho. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

Hemos sido saludados, mi respetable amigo Sr. La Hoz y yo repetidas veces, yo a la mia debo devolver tan galantes saludos en la forma y modo que me sea dado.

Saludo en primer término a esta encantadora ciudad de Granada, y ojalá mi palabra poseyese el secreto artístico de la oratoria sublime, para poder ensalzar las maravillas de esta ciudad, capital de la belleza, cuna de legendarías tradiciones y sepulcro de las más inmarcesibles glorias patrias.

Saludo también a las señoras, honra de esta fiesta política, que con su presencia engalanan. Mi saludo no es solo cortés manifestación sino que tiende a suplicarles no nieguen su apoyo a las ideas por que peleamos. ¡Ah, la mujer granadina no puede ser refractaria a la libertad! Si alguna mujer nacida bajo este hermoso cielo sintiese impulsos reaccionarios, se avergonzaría al solo recuerdo de la heroína Pineda, aquella criatura que subió al cadalso, víctima del despotismo, alcanzando en él muerte nefanda sí, pero gloria imperecedera, que constituye padron de ignominia para sus verdugos. (Ruidosísimos aplausos.)

La República tiene de simpático para la mujer el que su régimen consiste en llevar a la plaza pública la dulce armonía, la noble santidad del hogar. En el hogar viven la autoridad del padre y la su influencia de la madre y todos los que la familia componen, disfrutan delicias y pesares por igual, sujetos con el lazo del cariño, sin que haya postergados ni vencedores, disfrutando todos de la misma suerte. Así la República aspira a convertir la Nación en inmensa familia, con sus legítimas autoridades que sancionen la comun voluntad y el universal amor. (Aplausos prolongados.)

Debo también dedicar, y las dedico, palabras de gratitud para la prensa de Granada, en general, cuyas nobles tareas para todos son tan beneficiosas.

Saluda después el orador a los republicanos progresistas de esta localidad, cuya excelente organización aleba y cuya fuerza y prestigio encomia calurosamente; a los republicanos de todos matices y a los indiferentes o adversarios, "porque, dice, mi lenguaje no será el del enemigo por pasión, pues lo mismo que la luz del sol ilumina y vivifica y la de la hoguera alumbra consumiendo, la il-

marada de la pasión devasta y los resplandores del raciocinio disipan la sombra del error y dan energía al espíritu. Voy a hablar en nombre de los ideales republicanos, y la voz de democracia no puede ser grito desgarrador de guerra, sino frase de concordia y de paz para que la obra de la República sea la obra de la patria." (Grandes aplausos)

Terminada esta parte primera, el señor Francos entra en la segunda de su discurso, en que analiza la actual situación de España.

"Al pensar en ella,—continúa—recuerdo cierto pasaje de una obra escrita por quien es famoso en la literatura dramática nacional y hoy gobierna esta provincia. En la tal obra el poeta pinta con grandísimo arte el estado de nuestra nación en época de cierta tristísima privanza y afirma que España convertida en fraile, ha hecho los votos de pobreza, castidad y humildad, trocando los militares errores, símbolo de su gloria, por las faldas de las talares vestiduras.

Pues bien, en la hora de ahora, España, como en aquellas épocas que pintó en romance belisimo el escritor aludido, también parece inclinada a pronunciar los frailesunos votos. Del de pobreza dan testimonio su estado lastimoso, sus masas de obreros hambrientos, su comercio arruinado, su industria paralizada y su existencia casi a punto de extinguirse. Es cierto que alguna vez España parece rica. Cuando sus municipios y diputaciones gastan miles en fiestas suntuosas y cuando los ministros regalan millones a los súbditos de otros países. (Grandes aplausos.)

Del voto de castidad puede ser símbolo esa constante emigración de españoles que careciendo aquí de pan le buscan en extranjera tierra, y por cierto que este gobierno que se llama demócrata y liberal ha dictado recientemente una real orden acerca de emigraciones, inspirada en el más doctrinario de los espíritus.

Por último, comprueban el voto de humildad espectáculos como el que este propio gobierno pseudo liberal ha dado, dejando que los soldados, los herederos de cien inmortales triunfos, los guardadores de nuestro honor y de nuestra bandera muriesen de hambre, olvidados, no por la patria, sino por sus actuales administradores, allá en un rincón de la Océanía. (Grandes aplausos)

Nos hallamos, continúa el orador, no sólo en medio de una grave crisis económica y social, sino también en medio de una gravísima crisis política.

El Sr. Francos, al llegar a este punto, afirma que están ligadas las perturbaciones políticas a las económicas y sociales, siendo aquellas origen de estas.

La primera aspiración, dice el orador, del partido republicano progresista, es poner término a tales crisis, y para ello requiere que la obra revolucionaria de 1868 se continúe desparecida la solución de continuidad producida por el golpe de la restauración.

El Sr. Francos manifiesta elocuentemente que la soberanía está detentada y que el país para nada interviene en los asuntos del Estado. Demuestra la detentación de la soberanía haciendo constar que en la constitución de 1876 se cierra el paso a la revisión, medio legal que podría tener el país para cambiar sus destinos. La negativa a introducir en la constitución actual el espíritu de la del 69 revela que las instituciones tradicionales cierran el paso a las legítimas aspiraciones del pueblo.

El orador continúa exponiendo su doctrina. Cree, dice, que el pueblo no interviene para nada en el gobierno del Estado. No solo se le cierra el medio de ser fuente de derecho sino también el participar del Gobierno con la Corona.

Llama la Corona a un político y le confía la formación de ministerio. Este a su gusto arregla el gobierno en materia de personas y después todos juntos arreglan una Cámara a su capricho, eligen la mayoría que les agrada con toda serie de amañes y coacciones y a Cámaras así formadas la denominan poder legislativo.

El resultado es evidente: el poder legislativo vive sujeto al ejecutivo que fué su origen y la intervención de los ciudadanos en los negocios del Estado es nula. (Aplausos.)

Como si esto no fuera bastante también el poder ejecutivo tiene dominio sobre el judicial. Aunque es grande mi respeto, dice el señor Francos, a las instituciones de justicia nadie negará que los ministros del ramo mueven a su sabor y gusto magistrados y jueces y que siendo una misma la ley de imprenta por ejemplo, unos gabinetes denuncian muchos (todos denuncian, eso sí) denuncian menos periódicos que otros lo que prueba que hay intervención del poder ejecutivo.

Podrá existir más o menos tolerancia, fruto de personales conductas; pero en la ley escrita, en el derecho sancionado, en la práctica repetidas veces, la soberanía nacional está detentada y el pueblo español no interviene en los asuntos del Estado. (Aplausos.)

Pasa después el Sr. Francos a examinar

BAZAR GRANADINO

EDUARDO HERNANDEZ,

(EN LIQUIDACION.)

PRÍNCIPE 7 Y SAN SEBASTIAN, 9.

Esta casa acaba de recibir para las próximas fiestas, un grandioso surtido en objetos de bronce artísticos y decorativos, propios para regalos de corporaciones y sociedades.

Además hay infinidad de artículos en porcelanas y majólica, cerámica, cristalería y lampistería rica, objetos nuevos y caprichosos á precios extraordinariamente reducidos.

Gran coleccion de ABANICOS DE GASA y JAPO-NESES de las principales fábricas de París y del Sangay.

Un bonito y buen surtido en PETACAS y TARJETAS DESDE 30 CÉNTIMOS, hasta lo más rico y caprichoso.

ALBUMS DE PIEL Y PELUCHE, DESDE 4 PESETAS, hasta lo más caro.

CABÁS PARA VIAJE con y sin estuche, DESDE 5 pesetas en adelante.

TAZAS FINAS DE PORCELANA Á 11 PESETAS locena.

Además tiene esta casa en perfumería, todo cuanto el público más delicado pueda exigir, á precios de inconcebible baratura.

CRISTALERÍA RICA EXTRAFINA para mesa, á 5 y 7 rs. copa. Tambien tenemos en este ramo, todas las piezas necesarias para formar juegos completos.

JABONES FINOS de tocador, DESDE 7 Rs. caja hasta 20.

AGUA DE LUBIN, á 12 y 30 rs. bote.

POLVOS LEJÍTIMOS DE OPOXAX, á 6 rs. caja, EXTRACTOS DE ATIKSON, á 10 rs. bote.

JABONES DE ATIKSON á 7 rs. paquete.

VELUTINA TRIANGULAR, á 9 rs. caja.

TEJEIRO Y COMPAÑIA

ZACATIN, 9.

JOYERÍA Y RELOJERÍA.

Gran establecimiento. el primero para vender barato.

Relojes de oro de ley, para señora y caballero, desde 180 reales en adelante.

ZACATIN. 9.

GRAN BAZAR

DE

MUEBLES Y TAPICERIA,

DE

RUIZ Y SAENZ,

31, Mendez Nuñez, 31.

En este acreditado establecimiento, existen toda clase de muebles confeccionados con arreglo á los últimos modelos que nos presentan las ilustraciones francesa y americana; y podemos ofrecer al público que nos honra, encontrarán cuantos artículos puedan desear, á precios sin competencia.

Las condiciones especiales en que esta Casa hace sus adquisiciones y administra sus negocios, (única en Granada) son la mejor garantía para nuestros favorecedores.

Especialidad en estrados, los más modernos, tapizados por el reputado maestro Sr. Lopez Ruiz, en media y tapicería entera; presentando infinidad de modelos para gabinete, comedor y sala de recibo; grandes existencias traídas directamente de las mejores fábricas, en toda clase de géneros, como son: yutes; brocateles y rasos de lana; brocateles rasos y damascos, en seda, en todos sus colores; grandes surtidos en lunas plateadas, en todos tamaños, para espejos, tapizando los marcos del género de los estrados; galerías, portiers y perchas, última novedad; infinidad de cómodas y comodines; lavabos-cómodas y sencillos; entredoses; reposteros; antecámaras; centros de sala; mesas de noche, de comedor y sala, diferentes clases; cunas torneadas, colgadas, de Victoria, fácil embale; saferos, gran tamaño; mesas y sillones de despacho; tiradores y bocallaves, niquelados, modernos.

Un completo y extenso surtido en rejilla y madera perforada, las últimas novedades, y toda forma y clases de sillas con asientos de paja,

PUNTUALIDAD. EXACTITUD. ECONOMÍA.

los recursos que para remedio de los expuestos males ofrece el partido republicano progresista.

Habla de la intransigencia del partido. Si somos intransigentes pero no para lo razonable, no para lo conveniente al país; somos intransigentes para la apostasia que corroe y narra la codicia que destruye los ideales, así como la montaña

con el arnés todo piedra
y el corazón todo hierro,

que dijo el insigne García Gutiérrez, manteniéndose inmovible, abierta a todos los vientos, sirviendo de base a todas las labores, nosotros inmovibles en nuestra fe, sin dejar de estar abiertos para todas las ideas progresivas, no nos moveremos de nuestro lugar, amparados por la razón. (Grandes aplausos.)

Se nos llama revolucionarios y perturbadores. No somos perturbadores, somos amantes de nuestra independencia y vamos a su conquista. En cuanto a la frase revolución, no se olvide que en la historia como en la naturaleza la revolución significa una gloria. Una revolución de la materia forma a su término el planeta en que vivimos; la grandiosa revolución de 1793 abre horizontes nuevos a los principios democráticos y salvadores. (Aplausos.)

Pero se nos ataca por nuestra protesta y en cambio no se ponen los medios para que la protesta cese, por que hay quien teme algo del engrandecimiento de la democracia.

Yo he leído,—continúa el Sr. Francos—los grandes desastres ocasionados por los reyes y los grandes triunfos alcanzados por los pueblos para obtener la liberación de su territorio. En un amplio período, que se amplía ruidosamente, el orador hace una síntesis histórica de las glorias españolas, realizadas por el pueblo amante de su independencia.

Los que desprecian al pueblo, los que le olvidan, los que le relegan, cometen una verdadera insensatez. ¡Y cosa extraña! suele ocurrir que los procedentes del fondo popular, al ascender, no tienden a los de su origen ni una sola mirada de compasión. Mas ¿qué importa? La nube que se cierne sobre la mar orgullosa y descarga sobre las olas su furia, no inquietada al Océano; deshácese, y de nuevo el agua evapora forma la nube, despreciando el mar en su grandeza las jactancias de la masa que dura un punto, en tanto que él es eterno. Esos hombres encumbrados, nubecillas que azotan al mar del pueblo, duran un instante, descargan su furia, y las masas populares siguen siendo eternamente grandes, en tanto que los poderosos de un día desaparecen y se borran como la mancha cenicienta deshecha en gotas. (Grandes aplausos. Bravos.)

Hace después el joven redactor de *El País* un elogio caluroso del Sr. Ruiz Zorrilla, a quien dice que respeta el partido, no por idolatría, sino porque reconoce en él al médico experto que diagnostica los males de la patria y ofrece salvador remedio para disiparlos. (Aplausos.)

Afirma que todos deben aceptar el procedimiento preconizado por el ilustre prosorito y recuerda que un famoso orador propuso una operación quirúrgica en los tiempos en que gustaba todavía de usar el cuchillo de amputaciones sin usar de la farmacopea benévola que administra la democracia en dosis homeopáticas.

La última parte del discurso del Sr. Francos, se dedica a exponer la conveniencia de la instauración de la república para mejorar el actual estado administrativo.

Habla del caciquismo que califica de feudalismo del siglo XIX, y condena la actual centralización.

Como los manantiales forman los arroyos y estos paran en los ríos que a su vez se sumen en la mar, los individuos que se juntan en los municipios quedan anulados por las diputaciones, que a su vez parecen sumergidos en el océano del poder central, océano por donde navegan unas cuantas docenas de personajes, dueños de la España entera, que queda abolida por sus manejos inspirados solo en el apetito. (Grandes aplausos.)

Encomia la necesidad de la descentralización, que vendrá aparejada con la purificación del régimen parlamentario y el imperio de la única soberanía poderosa, la soberanía del pueblo.

Termina el Sr. Francos diciendo que Granada debe aspirar a la República, no solo para obtener los generales beneficios, si que también para lograr el término de su magnánima obra. Allí en Melilla; sumido en oscuro calabozo, se encuentra nuestro bravo amigo Villacampa; las torturas físicas le agobian y hallase a su lado como angel salvador su heroica hija. ¡Qué triunfo más grande para vosotros el día en que Villacampa y su calabozo pueda salir para saludar a esta noble tierra de Granada, que es no solo encantadora por los dones de la naturaleza, sino también por los sublimes arranques que la hacen digna de imperar en el recuerdo! (Grandes y prolongados aplausos.)

El discurso del señor La Hoz.

Al levantarse es saludado con una ruidosa salva de aplausos.

Esos aplausos,—dice el Sr. La Hoz—los recojo, no para mí, que soldado modesto de la República, no tengo títulos para merecerlos; pero desde aquí se los mando al jefe ilustre del partido republicano progresista que en extranjera tierra tremola la bandera de la revolución, con inquebrantable constancia, y aquellos otros que por su amor a nuestros ideales gimen en presidio o soportan con resignación las amarguras del ostracismo.

El orador continúa manifestando que aun cuando sus fuerzas físicas empezaban a flaquear por consecuencia de la peregrinación que venía realizando para cumplir la difícil misión que la junta de su partido le había impuesto, habiase sentido reanimado, al poner sus plantas en Granada, ante las bellezas de su espléndida naturaleza, la contemplación de sus históricos monumentos y la galantería de este noble pueblo.

Recordó el cruento sacrificio de Mariana Pineda, a quien los granadinos han elevado una estatua, como para demostrar a los tiracos enemigos de la libertad, que las generaciones bendicen a los mártires del progreso y hunden en el polvo del olvido, bajo el peso de sus maldiciones, a los ministros del absolutismo.

Dedicó un sentido recuerdo al joven Juan Huertas, lamentando que la democracia republicana hubiese perdido con él un campeón ilustre y una esperanza de la patria.

En nombre de la Junta directiva, dió las gracias a los republicanos granadinos por el acto realizado en favor de Emilia Villacampa.

Un día,—decía el Sr. La Hoz—yacía en el fondo de un calabozo, pesando sobre él una sentencia de muerte, un bravo militar cuyo delito consistió en no haber salido triunfante en una de esas empresas en que el éxito o la desgracia convierten a los hombres en héroes o en mártires. Una joven heroica, estimulada por el sentimiento del amor filial, que es el más respetable y digno de los amores, lanzase sin tener en cuenta la debilidad de su sexo e inspirándose sólo en sus sentimientos filiales, a arrancar de brazos de la muerte al autor de sus días. Subió a los alcazares, penetró en las santas y moradas de los puros, y con lágrimas en los ojos, y arrastrando suspirios de dolor de fúdo, de su alma, recibió primero las simpatías de la opinión pública, concluyendo por arrebatar de manos del verdugo el autor de sus días. ¡Bendita hija la que puede decir que ha pagado a su padre la existencia que le debe, conservándole la vida! ¡Hermoso espectáculo el que han dado los republicanos granadinos, acogiendo bajo su mano protectora a la hija heroica en su horfandad! (Aplausos.)

Pondera y pinta con vivos colores el estado floreciente del partido republicano progresista de la provincia de Granada, encareciendo la actividad, la perseverancia y la honradez del jefe del partido en la provincia D. Pablo Jimenez. Hechas estas manifestaciones, acogidas con entusiasmo por el auditorio, el Sr. La Hoz pasó a justificar las razones fundamentales en que se apoya la actitud y conducta del partido republicano progresista y de su jefe el Sr. Ruiz Zorrilla.

Se extendió en consideraciones acerca de la incompatibilidad que existe entre la Monarquía, con sus atributos esenciales, y la Soberanía nacional. Demostró que el actual código fundamental, que califica de carta otorgada, no contiene medios racionales por medio de los que pueda legalmente la Nación ejercitar su soberanía, dándose las instituciones que estime convenientes. (Asentimiento.)

Dijo que toda la política de la restauración estaba encarnada en las teorías del Sr. Cánovas, el cual enseñaba que sobre la soberanía popular y antes que ella está el derecho hereditario.

Y como el Sr. Sagasta,—añadió el orador—abandonó la Constitución del 69 para aceptar la del 76, sacrificando su historia y sus antecedentes en aras de su amor al poder, resulta que toda la política de la restauración, girando sobre estos dos polos, que representan Cánovas y Sagasta, está fuera de los límites de la democracia.

Y como si esto no fuera suficiente, viene a demostrarlo de una manera más clara la escisión provocada en el seno del partido reformista, que al pretender conciliar la democracia con la monarquía restaurada, ha experimentado un terrible desengaño, escindiéndose en dos partes: la de abolengo conservador y la procedente del antiguo campo revolucionario, que mantiene íntegras sus aspiraciones democráticas, habiendo de venir fatal y necesariamente a robustecer las fuerzas republicanas. Y no han de ser, a mi juicio, los últimos en realizar este movimiento de avance los importantes elementos que en Granada siguen la política simbolizada por el general López D. Minguet.

La identidad o parecido que existe, aparte de la forma de gobierno, entre el programa de estos elementos y el programa eminentemente gubernamental del Sr. Ruiz Zorrilla, hacen concebir esta ilusión y esperanza. (Asentimiento.)

El Sr. La Hoz se extendió en consideraciones respecto a la mala gestión administrativa de los gobiernos de la restauración, y hace notar que esta situación es consecuencia necesaria de las necesidades que, siendo la institución monárquica para mantener sus esplendores, y de la falta de patriotismo que existe en partidos que sólo se inspiran en apetitos y concupiscencias de poder, olvidando, para sostenerse en él, que todo gobierno está obligado en primer término a velar por los intereses generales del país. (Grandes aplausos.)

Pero no solamente,—dice—están mal en la viciosa gestión administrativa; hay algo más grave que ha dado en llamarse irregularidades, como si en nuestra hermosa lengua no existiera una palabra gráfica con que calificara esas escandalosas filtraciones, esos chanchullos, esos toros y esas defraudaciones con que todos los días se ve mermado el caudal de la Nación. (Aplausos.)

Entrando en la cuestión económica, decía el señor La Hoz:

Así como no hay motivo para envidiar de hambre a un hombre a quien en su casa gasta más de lo que sus rentas permiten, contrayendo deudas y faltando a sagrados compromisos, así tampoco pueden calificarse de honrados aquellos gobiernos que gastan más de lo que la Nación puede tributar, exponiendo al país a la ruina y después a una benévola vergonzosa, que es el término fatal de toda gestión económica desastrosa. (Aplausos.) Los republicanos progresistas afirman por boca de su jefe que si llegaran al poder suprimirían, sin contemplaciones, gastos onerosos y superfluos, y moralizarían la administración, exigiendo estrecha responsabilidad a los funcionarios públicos cuya gestión no fuese todo lo honrada que debe exigirse a los que reciben sueldo del Estado.

Defendiendo al Sr. Ruiz Zorrilla de los ataques que le han dirigido y de las acusaciones atribuyéndole tendencias dictatoriales por el hecho de haber señalado con valentía los vicios que adolece el sistema parlamentario, dijo el Sr. La Hoz:

Que estos vicios existen está en la conciencia del pueblo español, que sabe perfectamente por dolorosa y triste experiencia que las mayorías parlamentarias se fraguan por el ministerio de la Gobernación, a beneficio de esa máquina electoral que así arroja mayorías conservadoras o fusionistas según el color político del gobierno que ocupa el poder. La verdadera dictadura existe en los pueblos rurales ejercida por los caciquillos, que al abrigo del poder ejercen toda clase de coacciones y realizan toda clase de atropellos, convirtiendo a los ciudadanos en miseros esclavos de su omnipotente voluntad. Y como si esto no fuera bastante para demostrar los vicios del actual sistema parlamentario, os he de hacer notar cómo se cumple la ley de incompatibilidades, de modo y forma que los diputados cambian con facilidad sus credenciales de tales por una credencial de funcionario público, para volver de nuevo a presentarse al cuerpo electoral, que bajo la influencia del poder, los vuelve a elegir: ¡que así se hace iusuria la letra y el espíritu de las leyes. (Aplausos.)

El orador hace notar que la inviolabilidad del diputado, que en su juicio sólo debe servir de garantía a las opiniones que éstos puedan exponer en el seno de la representación nacional, se hace extensiva a otra clase de delitos, de tal suerte que se dan casos de ser negados suplicatorios para procesar diputados por causas y asuntos que nada tienen que ver con la política.

Se ocupa del Ejército y de la Marina, y dice que sólo inspirándose en los principios de la más estricta justicia puede devolverse al Ejército esa interior satisfacción que le habla la Ordenanza, destruyendo todo privilegio, que por el hecho de serlo engendra rivalidades de clase, siempre perniciosas para la disciplina.

Hablando de la Marina, se extiende en consideraciones acerca de esta gloriosa institución, que en España debía ser objeto de gran predilección por parte de los gobiernos, dada nuestra situación topográfica, la extensión de nuestras costas y la necesidad de proteger nuestro comercio marítimo. Censura los gastos que se hacen en personal, con detrimento del material de Marina, que debía ser objeto de nuestra especial predilección, como arma de defensa de nuestros intereses nacionales y coloniales.

El Sr. La Hoz expone con exquisito tacto y gran sentido político las relaciones que deben existir entre la Iglesia y el Estado, partiendo de la libertad de conciencia consagrada por la democracia, mediante la que,—dice—hemos de guardar el respeto y la consideración debida a todas las creencias, y muy especialmente a aquellas que se encuentran arraigadas en el corazón de los españoles; que una cosa es transigir con los fanatismos y otra guardar respeto a lo que es más sagrado e inviolable en la conciencia humana. (Asentimiento.)

Dedica un brillante párrafo a enaltecer el Magisterio español, declarando que el partido republicano progresista considera el sacerdocio de la enseñanza como la gran palanca para remover los obstáculos que la superstición y las preocupaciones oponen al desarrollo del progreso.

Dirigiéndose a los padres de familia dice: Justo es que esos maestros a quienes entregamos nuestros hijos disfruten de la consideración que merece el que consagra su vida entera a sembrar en sus tiernas almas las semillas de la ilustración y de la moral, que si la vida material es estimable, lo es mucho más la vida de la inteligencia y del espíritu, porque al fin y al cabo de los niños se forman los ciudadanos, y cuanto más desenvueltas estén sus facultades intelectuales más servicios prestarán al país y a la causa de la humanidad. Protegiendo al maestro, elevándolo y dignificándolo, se consigue crear un ejército de hombres puestos al servicio de la causa del progreso, y quien sabe si por este camino podremos conseguir destruir por completo, o por lo menos disminuir, esa criminal dad que aterra y que es, la más de las veces, resultado de la ignorancia en que vive nuestro pueblo. (Grandes aplausos.)

Dirige una escitación a todas las clases sociales, para que con urran con sus energías a la regeneración de la patria por medio del triunfo de la democracia, que solamente puede tener éxito seguro en el cumplimiento del programa de Londres, y del que es garantía la firmeza de carácter, la honradez acrisolada y el patriotismo del Sr. Ruiz Zorrilla, que es acaso el único hombre público de quien sus propios enemigos han tenido que confesar que es un hombre serio y que cumple siempre lo que promete.

Dirigiéndose a los socialistas, les escita a abandonar la utopía, a cobijarse bajo las banderas de la democracia republicana, como única capaz de resolver los problemas sociales por medio de leyes justas y previsoras; que hermanando el capital y el trabajo, evita antagonismos por igual perjudiciales para el obrero y el capitalista.

Afirma que el partido zorrillista es un partido eminentemente democrático, pero profundamente gubernamental, y que por lo tanto si llegase a ocupar el poder, desarrollaría idénticas energías para combatir la reacción y la anarquía.

Para concluir, dijo el Sr. La Hoz: Republicanos; inspirémosnos primero en los intereses de la patria, y después en los de la democracia y la República. Hagamos un pacto de concordia, no escrito en un papel que se desgarrará y perece, sino esculpido en el corazón, inspirándonos en un alto sentimiento de tolerancia mutua, que nos haga pensar hoy en lo que nos une, prescindiendo de lo que nos divide, dejando nuestras diferencias sometidas al fallo del país, único soberano; porque esta unión y concordia es la garantía más segura de nuestro inmediato triunfo, y nuestras divisiones son, por el contrario, síntomas de muerte.

Fijemos nuestra vista en el interés de la patria, que es nuestra madre común, y tengamos en cuenta que si por nuestros disensiones perecen los altos intereses que estamos llamados a salvar ¡ah! entonces sobre nuestros cadáveres fuertemente maldecidos la Historia. (Grandes entusiasmas y prolongados aplausos.)

Adhesiones y representaciones.

El partido republicano de Málaga se adhiere al meeting que se obra el partido de Granada.

Se han recibido también las siguientes adhesiones:

Motril 11 mayo 88.

Sentido pésame muerte Huertas.
La bien venida ilustres propagandistas democrática republicana. Desgracias repetidas me imposibi-

litan acompañarlos como deseo, pero mi espíritu está donde palpitan corazones republicanos.

Martín.

Sevilla 11 de mayo de 1888.

Sr. D. Pablo Jimenez Gonzalez, presidente del comité de Granada.

Muy señor mío y correligionario distinguido: ostentando el honroso título de presidente de este comité, así como en nombre del local y del de Ecija, y de cuantos componen este distrito, me dirijo a V. con placer verdadero para hacer constar por su mediación la adhesión más incondicional al meeting que celebráis el 13. El acto que vais a llevar a efecto es grandioso y no dudo dará brillantes resultados, y ocasión propicia para que el dignísimo miembro de la junta directiva de nuestro partido, D. Santos La Hoz y el no menos dignísimo redactor de *El País* señor Francos puedan apreciar robusta organización con que nuestro partido cuenta.

Los huéspedes ilustres admirarán a Granada orgullosos de su recibimiento, si bien partirán entristecidos compartiendo el sentimiento que a Granada emberga con la sentida muerte del joven republicano D. Juan Huertas a cuyo dolor hará constar nos asociamos.

Afectuoso saludo para cuantos concurren así como a D. Santos y a D. José Francos Rodríguez y mande a su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Enrique Lopez.

Además del partido local, estaban representados: El comité de Baza por los señores don Bonifacio Suarez, don Juan Bautista Gonzalez, don Antonio Navarrete Mayor y don Ramon Hernandez Ruiz.

El de Guadix, por don Leonardo Ortega, don José Miranda, don Luis Ruiz Valero.

El de Albuñol, por don Manuel Blanco, y don Evaristo Martinez.

El de Loja, por don Francisco Ruiz Marta.

El de Santafé, por D. Antonio Rodan, D. Antonio Gonzalez, D. Agustin Roldan Torres.

El de Huescar, por D. Juan María Guerrero de la Plaza, D. José Diaz Plaza, D. Alonso Diaz, don Salvador Marin, D. José María Diaz Plaza, D. Antonio Rico, D. Pedro García Blanco.

El de Motril, por D. Paulino Velido Ortega.

El de Alginejo, por D. Raimundo Martinez, D. Antonio Maria Ruiz, D. Rafael Valverde, don Rafael Gordillo.

El de Illora, por don Antonio Egas, don Rogelio Ruiz Tejero, don Pedro Borrego, don Diego Gonzalez.

El de Maracena, por don Mariano Lopez Rojas, don Antonio R. Jimenez, don Miguel Ballejos Muchon, don Juan Blanca Diaz.

El de Montefrío, por don José Cano Galvez.

Conclusion.

Terminado el discurso del Sr. La Hoz, la presidencia declaró terminado el acto, en el que ha reinado el mayor orden. Eran las once y media.

Telegramas a «El Defensor».

Madrid 13, once noche.

El comandante Sr. Sanchez, arrestado en el cuarto de banderas del cuarto regimiento de Artillería, ha sido visitado hoy por toda la oficialidad del Arma.

El general Boulanger, en un discurso que ha pronunciado hoy en Lila, declaró que es partidario de una paz digna y honrosa; que quiere la revision constitucional, y la disolución de las Cámaras para lanzar de ellas a los diputados de oficio a quienes califica de reyes holgazanes.

Sus partidarios le aplaudieron frenéticamente.

Se han repetido los tumultos.

M.

Madrid 13, doce noche.

La reina regente ha salido hoy a las nueve de la mañana para asistir a la inauguración de la Exposición de Baacelona, siendo despedida en la estación por el gobierno, todas las autoridades é inmensa concurrencia.

En las estaciones del trayecto ha sido recibida y aclamada por las autoridades y los concurrentes, reinando gran entusiasmo entre los aragoneses.

A las seis de la tarde de hoy ha llegado a Zaragoza.

Tanto los telegramas oficiales como los de origen particular convienen en que la reina ha sido recibida con un entusiasmo indescriptible por parte de todas las clases sociales y de algunos caracterizados republicanos. —M.

Plato del día. (En el restaurant de la Peña.) —14 de mayo de 1888.—Riñones al jerez. —Cuchara de la ración.

El establecimiento. En el preámbulo de la casa de Provincia, número 10, se nuevo dueño, ruga a las personas que tengan alhajas pignoras, se sirvan pasar a renovar las papeletas que estuviesen cumplidas; debiéndose verificar la venta de las que no fuesen renovadas, el día 4 del próximo junio. —Se continúan haciendo préstamos sobre alhajas, al 2 por 100 mensual, de diez de la mañana hasta las cinco de la tarde; los días festivos, hasta las doce de la mañana.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FARMACIA Y DROGUERÍA DEL LICENCIADO

D. SANTOS PEREZ

Este antiguo establecimiento, sito desde hace muchos años en la calle del Arco de las Cucharas, se ha trasladado á la nueva casa de su propiedad

CALLE DE MESONES, DEL 21 al 25,

(ESQUINA Á LA DEL MARQUÉS DE GERONA)

donde su numerosa clientela, encontrará los productos á cuyo comercio se dedica, en las mismas condiciones de bondad y economía que tan acreditado tienen dicho establecimiento.

CONFITERÍA Y COLONIALES

DE

LOPEZ HERMANOS.

PUERTA REAL.

En este acreditado establecimiento, tan favorecido por el público de Granada, encontrarán los consumidores un excelente surtido de dulces secos, frutas, almíbares, repostería de almendra y de yema, bizcochos, mantecados, roscos, turrones, mazapanes, tortas, jaleas, dulces de género francés, elegantes cajas para regalo, caramelos de los Alpes, pescados en conserva, conservas de carne, salsas inglesas, sopas, quesos, embutidos, encurtidos, conservas de la Rioja y francesas, frutas de América, frutas secas, aguardientes, licores franceses, vinos de Champagne, de Burdeos, del país, cerveza, cafés, tés, chocolates, azúcares, velas, galletas catalanas é inglesas.

Lo mejor, lo más selecto en esta clase de artículos lo hallará el público en este antiguo Establecimiento,

PUERTA REAL.

LA SULTANA.

En este acreditado Establecimiento se encuentra ya el completo surtido para la próxima estación de verano.—Como nunca, podrá ver el público en esta casa el mayor y más variado surtido que puede presentarse en Granada; por esta razón, importante para la compra, se han obtenido descuentos extraordinarios que nos permiten vender al precio de costo para otras casas.—La convicción de los expuesto, la tendrá el público visitando *La Sultana* antes de comprar donde tenga por costumbre; también fijamos precios de algunos artículos de más novedad y consumo, como daremos cuantas muestras se deseen para la comparación y pleno convencimiento de cuanto exponemos.

Sedas para vestidos, rayas y cuadros, á 8 reales vara.—Sedas, id., id., lisas, 3/4 ancho, á 8 reales vara.—Gasas y granadinas, gran novedad, á 6 y medio reales vara.—Granadinas de seda negras, para vestidos, á 6 reales vara.—La sedería lisa, de color y negra, á precios de fábrica.—Lanas para vestidos, doble ancho, á 2 y medio reales vara.—Idem, id., pura lana, á 4 y medio reales vara.—Armure negro, pura lana, á 4 y medio reales vara.—Lanas listadas, gran novedad, á 4 y medio reales vara.—Sombrillas de seda, novedad, para señoras, á 20 reales.—Parasoles para caballeros, á 9 reales.—Cortinas para muebles, dibujos nuevos, á 15 cuartos.—Yutes superiores para muebles y cortinajes, á 5 reales vara.—Idem, arrasado, á 8 reales vara.—Terciopelo Utrecht para tapizar, á 16 reales vara.—Damascos de hilo para colchones, todos colores y calidad superior, á 11 reales vara.—Idem, id., para cama camera, á 8 reales vara.—Lienzos de hilo de Rentería, á 3 reales vara.—Idem, id., anchos, para sábanas, á 7 y medio reales vara.—Holandas anchas de Coultrai, á 23 reales vara.—Chaquetas de punto bordadas, á 22 reales.—Manteletas de alta novedad, en lana, granadina y piel de seda, desde 80 reales.

Lanas dulces, chivots, jergas y tricots para trajes, á precios desconocidos por su baratura; medias, calcetines, camisetas y corbatas, grandioso surtido.

La Unión

EL FENIX ESPAÑOL.

antes,

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS:

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn. 23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398.236'85 Es. vn.

Oficinas, Olbraga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada da. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresidente Sr. Cruz.

Gran almacén

de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traidos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección á satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; también se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelas ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 18, piso 2.º

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colecha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases á precios muy arreglados. También se venden maderas finas para calar.

Gran ocasión. En el Salón, 11, segundo, se vende por la mitad de su valor un piano vertical en muy buen uso, y una caja de hierro para guardar fondos.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª, Barcelona.

AGUA DE CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Cuidado con las Falsificaciones.

Exijase la Firma de:

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

PARIS, 14, r. de l'Abbaye

Boyce

FERROCARRILES.—OBRA NUEVA.

IN PECCION ADMINISTRATIVA MERCANTIL DEL GOBIERNO

Para exámenes de permanencia é ingreso en el cuerpo; y como obra de consulta para toda clase de empleados en ferrocarriles, adquiere el GUIA CONSULTOR

de los Agentes y Funcionarios de todas clases, etc.

En venta en todas las librerías de Madrid al precio de trece pesetas; en provincias, catorce, dirigiéndose al editor D. Cándido Luque, Buen Suceso, 23, Madrid.

LA GENTIL.

FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS

Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor á LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

SELLOS VULCANIZACIONES en caoutchouc.

UNICA CASA EN GRANADA

QUE CONSTRUYE ESTOS TRABAJOS con perfeccion y economía.

Timbres, escudos, numeradores, enlaces variados, reproducción de firmas para estampillas ó autógrafos.

Caja tinta perpétua.

Máquinas para sellos ó timbres de oficinas del estado y particulares.

Imenso surtido en letras de adorno y tintas para marcar en papel y rosa.

Sellos en relojes, dijes, fosforeras y otros objetos de capricho.

Aparatos desde 2 pesetas 50 céntimos en adelante.

GRABADOS DE TODAS CLASES.

JOSÉ DE CASSO, 68, ZACATIN, 68.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa funebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atavidos y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

Valdepeñas por el propio cosechero.

En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Sra. Genara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

Almoneda. Se hace de mesas, tableros de dibujo y efectos de oficina. De nueve á tres.—Gomez, 39.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 24 del corriente el magnífico vapor correo francés titulado

SABOTE.

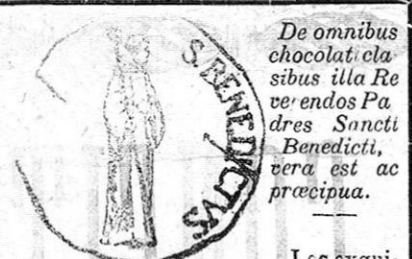
Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Pasajes: de primera, 150 duros; id. de segunda, 120; id. de tercera, 45.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Cowell y Compañía.—En Granada, para informes, Vice consular de la República Argentina, G. Sater, Parraga, 2.

Se venden cinco casas: tres en la calle de la Penitencia, números 5, 7 y 9 y las otras dos una en la calle Real, núm. 37 y la otra en la calle de Cazorla núm. 4.—Darán razon en la calle de la Escuela, núm. 9, de diez á tres de la tarde.

Una jóven desea colocación en calidad de doncella, para dentro ó fuera de la capital. Es soltera y de oficio modista.—Darán razon, calle de la Concepción, núm. 24.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:

«Don Cándido Peña Martín, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cuantitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.—El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»



De omnibus chocolatis illa Reverendissimus Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede firmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompaña instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en Granada, farmacia de D. José Molinero, Mesones, 102.

Habiendo sido traspasada á D. Agustín Bermúdez, la relojería de D. Enrique Sánchez, calle del Príncipe núm. 6, los señores que tuvieran en ella algún reloj para su compostura pueden pasar á recogerlo á la nueva que abre dicho Sr. Bermúdez en la Puerta Real en el sitio en que estaba el estanco.

El síndico y clasificadores del gremio de confiteros invitan á los individuos del mismo á que se presenten en casa del síndico D. Anselmo Pastor, el día 17 del corriente, á la una de la tarde, para la reclamación de agravios.

Ingreso en el Banco de España. Preparación completa para las próximas oposiciones con arreglo á programas, por D. Anastasio Martínez de Carnero (empleado del mismo).—Calle de San José, núm. 30.—Horas de matrícula, de ocho á diez de la mañana y noche.

Los síndicos y clasificadores del gremio de taberneros fuera de la capital, cita por segunda vez al gremio en general para el día 18 del corriente, de once á una de la tarde, en casa del clasificador, Ancha de Capuchinos, 18.

Traslado. La sastrería de Ariza, propiedad de Eduardo Rodan, se traslada de la plaza de Bibarrambla á la Puerta Real, núm. 3, antigua sastrería de D. Pedro Barandiarán.

La Bañera. Cacha alterno de esta ciudad á Alhama y sus baños. Desde el 8 del corriente principiarán los carruajes de esta empresa á hacer sus escursiones, saliendo de Granada á las seis de la mañana, y llegando á ésta y Alhama á las doce del día.—La Administración, Alhondiga, 47.

VALS

Autorización del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.

Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estación dando á conocer universalmente el nombre de Vals.

Esta invita los consumidores á desconfiarse de las aguas á precios reducidos que tratan de sustituirse á las que el cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por día.

En Granada, D. José Molinero, calle de Mesones, 102.

Abaniquería Valenciana

PRINCIPE, 12.

DEPOSITO.

Queda abierto este establecimiento dedicado exclusivamente á nuestros artículos de Abanicos, Sombrillas, Antecas, Paraguas y Parasoles, de los que ofrecemos las últimas novedades.

Precios de fábrica.

Por ausentarse su dueño se traspasa una fábrica de jabón; se venden dos calderas para su elaboración y demás artefactos, jaboncillo y demás género, sumamente barato.—En el Viñon, camino de Armilla, en el molino de papel, darán razon.

La Magdalena.

Fabrica de tejidos de pita, esparto y junco destinados al alfombrado.

TEMPORADA DE VERANO.

Junco, vara, desde 2 reales.—Persiana china, desde 8 reales.—Trasparen- tes alemanes de maderas, desde 10 reales.

Nodriz, con 22 años, primeriza, de dos meses, desea encontrar colocación para casa de los padres.—Francisca Nieto.—Darán razon, en la entrada del camino del Sacro Monte, 12.

Venta de una mesa de billar con todos sus accesorios.—En la sastrería de Moreno, darán razon, San Sebastian, número 20.

Ama de cria, con leche fresca, desea criar.—Teresa Lopez.—Darán razon, calle del Beso, núm. 8.

Se venden un landé, dos caballos y dos carretilas, todo en muy buen uso.—C. sa de la viuda de Robledo, Puerta Real, darán razon.

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle Lavadero de las Tablas, núm. 32.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 4.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en buen uso.—Calle de Molinos, núm. 86.

Ama de cria, primeriza, de un pueblo de la Vega.—Darán razon, Buensuceso, 23.

Ama de cria, con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, Santa Paula, 2.

Nodriz para su casa.—Jesús Ortega Degado, calle Nueva de las Angustias, 37.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.